

**Preios de suscripción**  
 Segovia ..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 » año.  
 REDACCION  
 Grabador Espinosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicaciones á precios convencionales.**  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 31 DE AGOSTO DE 1904.

## Se impone el que debe.

Una de las más notables enseñanzas de los tiempos presentes, es la guerra Ruso-japonesa de la cual se deducen ejemplos que imitar y que seguramente no han de ser echadas en olvido por aquellas naciones que pretenden sostener un poderío sólo compatible con una cultura popular excelente y un amor patrio exagerado.

Los continuados reveses sufridos por los rusos á pesar de las enormes fuerzas y energías que pudo poner en acción el poderoso imperio de los Czares y de la desproporción de elementos en que parecía hallarse el Japón para oponerse á las ingerencias de Rusia en Asia, prueban de una manera concluyente que lo gastado y lo caduco de algunas civilizaciones, es lastre difícil de arrojar en tiempo corto y plazo breve y que sólo radican la fuerza y el poder allí donde la instrucción convierte al hombre en agente activo y eficaz de los deseos de la nación á que pertenece y por la que lucha, no como esclavo sometido á la despótica voluntad de un hombre, sino como ser libre é independiente, llevado á la empresa ó por el ideal del engrandecimiento patrio ó del orgullo nacional, que no siente, que no puede sentir, aquel á quien se atrofia la voluntad y se coharta el pensamiento.

Los rusos se batían bien, luchan como héroes, nos dicen los telegramas, y sin embargo uno y otro día, una y otra hora, retroceden ante el irresistible empuje de los nipones siempre dispuestos á avanzar, jamás inclinados á retroceder fiando en su valor, en su inteligencia, en la superioridad de sus barcos y máquinas de guerra, las cuales, llevan, en su mayoría, el sello de la fabricación nacional no siendo tributarios de ningún pueblo aquellos á quienes hace menos de una centuria se consideraban como inferiores, incapaces de una civilización europea que hoy han superado en mucho.

No es, no puede ser la fuerza del número, la que se imponga en este siglo de progreso; y á la inteligencia y á la educación, ceden, en absoluto, todos los demás agentes de guerra y de conquista y el ejemplo dado por Alemania en Francia, se repite por el Japón en las posesiones de Rusia, no siendo de extrañar que un pueblo de administración recta y de cultura intensa adquiera una potencia efectiva, productora de hechos que se pudieran considerar en los primeros momentos como imposibles de ser realizados.

Puerto Arturo se resistió es verdad, pero uno después de otro, y tras sangrientos combates, los fuertes exteriores han caído en poder de los japoneses que, apesar de verse diezmados por los proyectiles rusos, avanzan y avanzan sin cesar cual si sus fuerzas fueran inextinguibles y sus alientos soberanos.

Los buques rusos se han hundido en el mar después de sufrir la acometida de los

más perfectos de las escuadras del imperio del Sol naciente y allá, en las profundidades del abismo, podrán dar testimonio de la valentía de los que las tripularon á la vez que de lo imperfecto de su construcción y fuerza efectiva.

Los ejércitos de Kuropatkin luchan con denuedo y oponen resistencias enormes al avance de Kuroki pero uno y otro día retroceden tras dejar, sobre sus posiciones de un día, una pila enorme de cadáveres que atestiguan el sacrificio, pero no ponen de manifiesto la superior organización de un ejército á la moderna y en relación con el poderío de la despótica Rusia.

Ni una vez se habló de la moral del ejército japonés: muchas veces se habla del espíritu del soldado ruso y esto indica bien á las claras que este último no va á la lucha convencido, sino obligado por una fuerza suprema que se impone á sus convicciones y que pugna quizás con sus sentimientos y qué ha de suceder en un pueblo donde hasta hace cuatro días existían las penas afflictivas y los golpes de Kuan flagelaban las desnudas espaldas de los habitantes de un país sometido á la suprema decisión de una sola voluntad?

Los ambientes de libertad son los que busca la ciencia para desarrollarse poderosa é invencible; la tolerancia es base de prosperidad; la persecución, la sospecha, el castigo, no pueden enjendrar más que odios africanos incompatibles con la serenidad de juicio que el estudio y la perfección intelectual requieren.

Por eso se imponen los japoneses, por eso van de victoria en victoria causando á Rusia enormes pérdidas y como siempre el pueblo más ilustrado se hace superior al menos culto y, hoy como ayer, vencen en toda la línea el maestro de escuela y el hacendista íntegro.

Tenía que suceder y sucedió y aun descartando el resultado final de la lucha, que creemos se halla próximo, lo cierto es que con sorpresa, por parte de muchos, un pueblo de cultura superior, vence en todas partes al que parecía disponer de energías infinitamente mayores y de medios de ataque más grandes.

El ejemplo es digno de tomarse en cuenta y los pueblos podrán estudiar lo que valen una industria poderosa, una cultura excepcional y una política honrada y fecunda en la que toman parte altos y bajos, jóvenes y viejos y en la que no arraigan para nada el espíritu sectario y la ambición personal.

## Crónicas madrileñas.

No hay en los momentos actuales asunto capaz de conmover é interesar la opinión pública. O ésta se halla demasiado advertida respecto de la verdadera importancia de las cosas que le sirve la prensa diaria, ó los platos ofrecidos son demasiado frugales para satisfacer la voracidad de sus insaciables apetitos.

Los supuestos tormentos de Alcalá del Valle no han dado juego. A la proligridad de detalles exorados desde las columnas de *El Gráfico* con testarudez aragonesa, contesta el Ayuntamiento de aquel pueblo y la mayoría de los vecinos poniendo á una de sus calles el nombre del teniente Martínez, de la Guardia civil, como premio por haberlos librado de los horrores de la anarquía.

Entre tanto, en un mitin verificado en Barcelona, los libertarios siguen jaleando la cuestión y haciendo insauditos esfuerzos para que el *boicottage* se imponga en los puertos extranjeros á las mercancías procedentes de España; pero todo esto en medio de la mayor indiferencia de la muchedumbre, sin que el público verdad se preocupe de semejantes maniobras, más políticas de pacotilla que de supremo interés nacional.

El fenómeno es naturalísimo: la falta de fé por ese género de campañas es verdaderamente explicable en cuanto se examinan á través de una lógica racional y justa. Cuando se ve que simultáneamente, con el cúmulo de acusaciones formuladas contra la Benemérita, resurge el bandolerismo en Andalucía llevando el terror á los propietarios de los campos, la idea del principio de autoridad recobra su imperio en todas las conciencias y nadie, ni aún con la más sana intención, quiere hacerse cómplice del desprestigio de un instituto encargado de mantenerlo.

Por otra parte, una vez conseguido que sobre los procesos abiertos y sobreesidos por falta material de pruebas, se nombre juez especial que instruya nuevo sumario en demanda de luz que devaneza ó confirme la negra leyenda, lo discreto sería callarse y aguardar serenamente el resultado de las diligencias que habían de incoarse, evitando artificiosas presiones sobre el magistrado llamado á poner las cosas en orden de justicia, y como esto es lo racional he aquí por qué la opinión pública no se comueve ni se asocia con sus aplausos á los empeños del amor propio individual y á los persistentes requerimientos de un periódico tan bien hecho y tan maravillosamente dirigido, en otros conceptos, como lo es, sin disputa *El Gráfico*, en el cual campean de manera armónica lo ameno, la variedad y el interés de las cuestiones que nutren sus páginas.

De política nada nuevo. La Ley del descanso dominical y el reglamento han dejado de ser tema de controversia, bien que muchos supongan caerá en desuso en cuanto cambie la situación. Yo creo sin embargo, que se impondrá en las costumbres á poco que la aplicación perseverare en la práctica posible de sus preceptos, y siempre que las excepciones vayan dirigidas á no paralizar un punto aquellos servicios que no pueden interrumpirse sin daño de la vida nacional en las funciones espirituales y fisiológicas.

EL MANZANARES.

Madrid, 30 Agosto 1904.

## SOCIALES.

### La subida del pan.

En uno de nuestros últimos números dimos la noticia que los panaderos segovianos se habían acercado á la Alcaldía para anunciar que el precio del pan subiría desde el día primero de Septiembre.

No es nuestro afán el protestar siempre ni el oponernos sin razón á los deseos de los panaderos segovianos, que tienen la obligación de defender sus intereses dignos de ser respetados por todos, pues de lo contrario su industria moriría y no podrían hacer frente, no ya solo á los gastos que esas industrias reclaman, sino que ni siquiera podrían atender á las más imperiosas necesidades de sus familias.

Cierto es que los panaderos han anunciado con anticipación la subida del pan, cierto es también que el trigo á raíz de la recolección alcanza un precio superior á cincuenta reales fanega; pero no es menos cierto que el Alcalde y la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha pedido á los panaderos que aplazaran la subida durante quince días para dar lugar á que el precio del trigo tuviera algún descenso, más á pesar de todas las réplicas que se les han hecho todo ha sido inútil, ineficaz, y mañana subirán el precio de este artículo de primera necesidad.

Sabemos que el Alcalde ha tomado toda clase de medidas, sabemos que por esta falta de condescendencia de los panaderos, que lleva inmediatamente á la creación de un conflicto, el señor Entero se propone dejarles de guardar todo género de consideraciones, y por lo tanto, emprender una campaña activísima á fin de que las tahonas reúnan las condiciones debidas y el pan tenga el peso verdad y no el que se le quiere dar.

Es necesario estudiar el asunto y ver las circunstancias que en el concurran; para después deducir las consecuencias que esta subida ha de traer.

La vida de los obreros españoles es por completo imposible en la actualidad, como lo han demostrado con una elocuencia abrumadora los datos que se han aportado á la información que *El Imparcial* ha abierto, de cuyos datos numéricos se deduce que, no ya en diez céntimos, como el señor Moret afirmaba, sino el que menos en veinticinco céntimos se empeñan todos los días los obreros españoles.

Fijémonos en Segovia.

Con la subida del pan tienen por necesidad los obreros segovianos, que trabajan, que empuñarse todos los días, á lo menos, en cincuenta céntimos, pues sabido es que el jornal, por término medio, es de dos pesetas; la hogaza con esta subida tendrá un precio de sesenta y cinco céntimos, y como término medio en cada familia obrera se consumen hogaza y media, esto es, noventa y siete céntimos, restándole al obrero ciento tres céntimos para el resto de sus necesidades.

## Folleton de EL DEFENSOR (49)

### VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

que sabe: este hombre me libró de la muerte, ha venido á mis manos, querría pagarle el bien que me hizo, y á los jueces tan bien los acompaña la misericordia como la justicia: suplico á vuestra merced por las entrañas de Dios que se compadezca del trabajo de un hombre tan piadoso como este. Respondió: Estoy pensando cómo satisfacer á vuestra demanda y á mi reputación, y al bien de ese hombre, que por piadoso lo merece: él no está ratificado, y en las cosas criminales tenemos ley del Reino que nos da licencia para poder conmutar la pena de muerte en galeras; yo os siento tan ansioso por agradecer

el bien que os hizo, que quiero aprovecharme de esta ley, pues no hay parte, y echarlo á galeras donde purgue su pecado. Hincóse de rodillas, agradeciendo á Dios y al juez tan piadosas causa: llevó la nueva al casi muerto preso, que respiró, volvió en sí como de la muerte á la vida, y el autor quedó contentísimo de haber mostrado su agradecimiento en tan apretada ocasión, que siempre las buenas obras tienen guardado su premio en este y en el otro mundo. ¡Estraño suceso, y digno de memoria! (dijeron los mercaderes): ¡qué santa cosa es hacer bien! ¡que cierto la buena obra es la prisión del corazón noble! ¡qué buen fruto coge quien siembra buenas obras! Que como el vestido cubre el cuerpo, las buenas obras son coberturas del alma. ¡Qué contento quedaría ese hombre cuando hizo este bien! Como queda sabroso el brazo cuando acierta un tiro, así lo queda el alma cuando hace una buena obra. En esta conversación, el acabarse el cuento y descubrir á Adamuz, fué á un mismo tiempo; lugar apacible, puesto en el principio ó fin de Sierra-Morena, en jurisdicción del Marqués del Carpio; y al mismo tiempo se descubrieron aquellos fértiles campos de Andalucía, tan celebrada de la antigüedad por los

Campos Elíseos, reposo de las almas bienaventuradas. Posamos y reposamos aquella noche en Adamuz.

### DESOANSO XV.

El día siguiente, por ciertos respetos me fué forzoso (por llegar primero á Málaga que á Ronda), apartarme de los mercaderes, tomando la vía del Carpio; y ellos lo hicieron san bien conmigo, que me dieron uno de los machos en que iban y dineros, fiando de mí que se lo llevaría á la feria á buen tiempo, y ellos se fueron con la mulas de retorno en que yo había venido hasta allí; el macho era endiablado, que ni se dejaba herrar, ni poner la silla, y por momentos se echaba con la carga; aunque con la compañía había disimulado algo de su malicia, y así en saliendo del lugar, por ver solo y por sus ruines resabios, en el primer revoicadero se arrojó, cogiéndome una pierna debajo, de suerte que si yo no me echára al mismo tiempo del otro lado, recibiera mucho daño; pero con esta precaución pude levantarme, y llevándolo del diestro muy contra su voluntad un ratiño, se me quitó el dolor, sin entrar el frío que pudiera, si no hiciera aquella diligencia.

Eché de ver la ruin compañía que llevaba con mi cabalgadura; pero por si otra vez se echaba, cogí un garrote para usar de un remedio que había oído decir á un viejo, que como la experiencia los ha enseñado, saben más que los mozos, y para semejantes actos, que no son de muchos lances, cerrados los ojos se puede seguir su parecer. Fui con gran cuidado para otra vez que se quisiese echar, y en sintiéndolo que iba á caer, díle con el garrote entre ceja y ceja con tal furia, que cayendo le ví volver lo blanco de los ojos, bien arrepentido de haberlo hecho, porque realmente pensé que lo había muerto; pero sacando de presto pan, y mojándolo en vino, díselo, y tornó en sí tan castigado, que nunca más se echó, á lo menos llevándome á mí encima, aunque topó arenas donde pudiera hacerlo. Fui mi camino, y en llegando á un bosquecillo del Carpio, aunque pequeño, abundantísimo de conejos y otras trazas, en la ribera de Guadalquivir, apeéme á cierta necesidad natural y forzosa, y antes que la menzase espantóse el macho, dió á huir por el ruido que hizo un culebrón y una zorra que salieron de un zarzal y matas muy espesas que había junto al camino, que debían de estar ambos en una cueva, que la culebra

Con estos ciento tres céntimos tiene que atender a pagar el alquiler de la casa, cuyo precio mínimo ha de ser de veinticinco céntimos diarios, resultando ya de esto que únicamente les queda del jornal setenta y tres céntimos.

Ahora bien: el resto de la comida ha de costarle por poco:

Desayuno	0'25 pts.
Comida...	(Garbanzos..... 0'15 > Carne..... 0'20 > Tocino..... 0'10 >
Cena.....	(Patatas ó su equivalen- te ..... 0'20 > Bacalao ..... 0'15 >
Aceite.....	0'12 >
Espécies.....	0'05 >
Carbón.....	0'10 >
<b>Total..... 1'32 &gt;</b>	

Le restaban del jornal setenta y tres céntimos, luego lógicamente se deduce que tiene el obrero que empeñarse, después de pasar por muy grandes privaciones, en cincuenta y nueve céntimos diarios.

Por eso al pensar nosotros sobre estos datos claro es que no pretendemos que los panaderos maten sus industrias, pues a más del precio que el trigo alcanza, es necesario no perder de vista que los molinos segovianos no pueden funcionar por la carencia total de agua, de aquí que las industrias de pan tengan que ir a buscar el primer elemento necesario para la fabricación fuera de la capital, y la harina les cueste más cara, aunque no sea más que por lo que han de suponer los transportes. Pero de esto á no censurarles por su falta de consideración y por la creación de un conflicto tan espantoso, aún cuando tenemos entendido que entre otras medidas se han tomado la de suprimir el impuesto de consumos al pan que se traiga de los pueblos cercanos y el pedir al Gobierno que en las factorías militares se fabrique pan, claro es que esto para el caso que surja el conflicto, hay un abismo.

Mas no son los panaderos únicamente los que merecen nuestras censuras y las de todos los españoles, pues los principales acreedores á ellas son los que no estudian los problemas para evitarlos antes de que surjan.

Si el sancionamiento de la moneda se hubiera llevado ya á feliz término, no tendríamos que lamentar hechos como estos, pues nuestro crédito existiría, y nuestra peseta tendría su valor real; si además hubiera hecho que los productos españoles gozaran de aprecio, y no fueran gravados al pasar por la frontera ni nosotros gravásemos los productos que vienen de otros países, el comercio tendría una gran competencia, y es indudable que la competencia no solo abarata la mercancía sino que hace que la industria produzca más perfecta, esto aparte de que librando á las industrias de contribuciones exorbitantes podrían estas producir mas barata y con mayor perfeccionamiento. Pero es claro, mientras todos estos conflictos van poco á poco elaborándose, nuestros políticos buscan las playas frescas dándole solazar su ánimo, olvidando su misión, á no ser para hacer una frase como la del pichón, cuando el verdadero pichón es el obrero y el empleado que sufren los tiros certeros y mortíferos de la miseria.

Las consecuencias que deducimos son las de que el ciudadano español que no sea capitalista irán sufriendo cada día más, y viviendo miserablemente en lo que nuestros políticos no quieren poner el remedio, ó el pueblo se le haga poner.

El invierno se avecina, la carencia de obras y el encarecimiento de los comestibles harán completamente imposible la vida á las clases humildes, época es de que nos vayamos ocupando de algo que pueda evitarlos días tristes para nuestra Segovia, como para España en general. Por lo que se refiere á nosotros, veamos el encontrar el sitio donde dar jornales y por lo tanto, medio de dar vida á la clase obrera y... para seguir la corriente revóquense fachadas y tírense *poçilgas*.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

## Frases hechas.

Está visto, el Presidente del Consejo tiene frases para todos los gustos.

Unas veces se propone hacer una revolución rápidamente, radicalmente ó *aínda mais* según sus dichos y por cierto que la revolución hecha brutalmente desde arriba, no parece por ninguna parte, bien es verdad que teniendo la aspiración de gobernar por quinquenios, otra frasecita de las que mas regocijo producen entre los entusiastas admiradores del gobernante á la moda, no es raro que aun esté planeando sus proyectos revolucionarios para salvar á la pobre España de la honda crisis porque atraviesa en los distintos aspectos en que se desarrolla la vida nacional.

Quedamos en que la revolución desde arriba, no se ha hecho ni rápida, ni radical, ni brutalmente, á pesar de las arrogantes promesas del señor Maura y de los firmes propósitos

del hombre de las frases, y habrá que esperar á mediados de quinquenio para ver si entonces se hace esa revolución prometida.

Mas tarde, y ante la campaña de la prensa se larga otra frasecita y se califica de *sonajero* al rotativo que uno y otro día viene censurando los actos del Gobierno conservador casi, desprovisto de *sonajeros* que le defiendan, y los pocos que tiene parece no suenan lo suficiente á evitar que los españoles dejemos de escuchar el continuado y *suave* murmullo de la opinión, que se queja de varios males que añaden á las clases necesitadas, amenazadas de no poder atender al sostenimiento de una familia que debe tomar la alimentación en dosis miligramática según el precio que adquieren en España los artículos de primera necesidad.

Fogata de virtutas es otra de las calificaciones adoptadas por el presidente para graduar el valor efectivo de ciertas campañas y claro es, como las virtutas no deben ser del agrado del señor Maura, antiguo lugarteniente de Gamazo, prepara para cuando se abran las Cortes, fuegos de mayor cuantía, y á ese efecto nada más apropiado que el proyecto de Concordato que impulsará á las oposiciones, liberal, democrática y republicana á disparar contra el banco azul piezas de gran calibre, huyendo de esas delgadas láminas de papel que se quemaran sin más consecuencias que las de dar origen á una frase aplaudida por la galería y acogida por el país que sufre, como ironía amarga y cruel.

Voy al tiro de pichón, no como tirador sino como pichón pues todos los tiros del país se dirigen contra mí, otra de las frases de Maura y, efectivamente, irá al tiro como pichón, pero lo cierto es que el que resulta herido es el pobre pueblo español cuyas lamentaciones no se oyen y cuyos males no se alivian.

El país será el tirador y el señor Maura el pichón, si es que así lo quiere quien lo dice pero es lo cierto que nuestros gobernantes se deleitan en asegurar que estarán en el poder uno ó varios quinquenios (acaso hayan querido decir de semanas) y las huelgas se multiplican por todas partes y de un modo asombroso, la miseria cunde, el pan sube de precio, las industrias se ven agoviadas por multitud de impuestos, nuestro nombre pierde conceptuación en el extranjero donde se nos amenaza con el temible *boicottage* y al mismo tiempo que se merma influencia en Marruecos, se nos califica de clericales en Portugal, donde nuestra moneda pierde más de un veinte por ciento, lo que prueba nuestro desahogo económico y á la vez el de nuestros ministros de Hacienda, que ven con calma estoica como la peseta tiene un quebranto de un treinta y ocho por ciento próximamente.

Otra frasecita es la de que el Sr. Maura conducirá la nave del Estado, con vientos bonancibles, y no obstante el suelo español hállese agitado y revuelto por tremenda borrasca de la que son signos exteriores y convincentes el recrudescimiento del bandolerismo en varias provincias, el caciquismo más que nunca dominante en otras, las luchas entre el capital y el trabajo existentes en casi todas y por último, esa indiferencia suicida de la masa neutra que ha perdido, acaso con sobrada razón, la fé en todos los partidos y con fatalidad musulmana camina entre tinieblas al abismo de lo desconocido.

En tanto los males crecen, puede seguir el presidente del Consejo haciendo frases: lo que no creemos es que pueda hacerlas durante un quinquenio, porque aunque para entonces el señor Maura siga en condiciones de pronunciarlas no quedará país para oirlas.

Los problemas se precipitan y es necesario hacer la revolución desde arriba, pues, los vicios sociales son cada vez mayores y el ciudadano en España va careciendo de ambiente físico y moral en que desarrollar las energías del cuerpo y del espíritu.

Aguardemos una nueva frase y á la vez la tan deseada reorganización de nuestros servicios; antes, mucho antes llegará aquella que ésta, entre tanto sigamos viviendo si es que esto es vivir.

## RECUERDOS DE LA VIDA BOHEMIA

### La buñolería.

Siempre tuvo lo desconocido para mí una atracción imposible de eludir y la curiosidad de estudiar tipos y costumbres me ha llevado á pasar mas de un rato malo, una noche en claro ó un día muy turbio.

No puedo precisar con exactitud la época en que ocurriera el episodio que voy á referir, pero debió acaecer á últimos de Enero del año de gracia de 189...; fué esta temporada una de las mas calamitosas porque he atravesado en mi vida de bohemia; parecia que todas las

puertas se cerraban para mí, no encontraba un céntimo ni á tiros y andaba á salto de mata para comer, durmiendo donde podía, aunque este poder era bien ínfimo por desgracia.

Recuerdo que aquel invierno fué uno de los mas crudos que he pasado en Madrid y por mi malaventura andaba bastante mal de ropa de abrigo, porque la capa y el gabán habian pasado por una módica pignoración, á poder de un prestamista, con ó sin entrañas, que eso á mí no me consta.

Claro es que con el frio que se había desatado por entonces sobre la villa y Corte, los que como yo, no andaban sobrados de indumentaria, teníamos que buscar refugio donde buenamente se podía; en los billares y tertulias, viendo ó jugando, según las circunstancias económicas de cada cual.

Dios los cria y ellos se juntan, dice el refrán, y en esos sitios pronto se crean amistades que son íntimas en tanto perduran las circunstancias que las producen; así, pronto travé conocimiento con varios individuos que sinceramente me contaron su historia, haciendo yo lo propio con ellos.

Vividores, sin oficio ni beneficio, conocían al dedillo los intrugulis de aquellos lugares que frecuentábamos; iniciaronme en los secretos y monstruosidades de la vida miserable de Madrid, sabían los sitios donde se comía por poco dinero, donde se dormía por menos, en fin todo lo que es preciso para vivir de milagro en la Corte de los mismos.

Dicidieronme dos de ellos una noche á que les siguiera en su peregrinación á través de las nebruras de Madrid y á la una de la noche salíamos del billar, cantando bajito, embozados los tres á la izquierda por carecer de embozo á la derecha, tiritando con la temperatura glacial que nos hacia chocar unos dientes contra otros.

Andando de prisa íbamos discutiendo á que antro tenebroso dirigiéramos nuestros pasos y uno de ellos, el más *vivo*, despues de consultar nuestros bolsillos, bien exhaustos por cierto, pues apenas llegaba á tres reales la suma disponible, dijo con acento de conquistador «á la buñolería de la calle del Arco de Santa María».

Todo el que haya trasnochado en la villa y Corte sabe que las buñolerías están abiertas toda la noche, despachándose en ellas desde el succulento chocolate con media (treinta céntimos) hasta el modesto vaso de recuelo (una perra chica) pero lo que seguramente ignorará es que en esos establecimientos, visitados en estos tiempos, por la princesa activa hasta la que pesca en ruín barca, no se permite echar una cabezada, á los que no tienen domicilio donde hacer reposar sus huesos y van allí con ese objeto. Muy correctamente, eso sí, uno de los sirvientes le dice al dormilón «¡Caballero! aquí no se puede dormir».

Sabiendo esto, como yo lo sabía, expuse á mi propinante la urgentísima necesidad que me dominaba á echar un sueñecito, parecíndome imposible hacerlo en el sitio á donde nos dirigíamos. Tu que sabes, me réplico, vamos.

Vamos, pues, contesté filosóficamente y hacia la citada buñolería encaminamos nuestros *automóviles*; una vez instalados ante una mesa acudí solícito el *maitre d'hotel* al que pedimos un vaso de recuelo y un churro por barba, que devoramos en cuanto lo permitió la temperatura á que nos habían servido aquel; duermes si quieres y puedes me dijo uno de ellos, esta es la única buñolería en Madrid donde se puede roncar sin que echen á la calle al durmiente; ni corto ni perezoso cerré los párpados y roque enseguida.

Todo tiene sus inconvenientes en este mundo y aquella tolerancia pudo costarme cara, si lo hubiera hecho en otras condiciones fisiológicas, pero en aquel entónces no podía con mígo ni el tufus.

Serían las tres y media de la madrugada cuando me desperté bruscamente transido de frio, sin que al pronto pudiera explicarme la causa de cambio tan rápido de temperatura, porque cuando yo me quedé dormido hacia hasta calor en el dormitorio; á poco que me fijé pude dar con el *quid*, que reconocía como base la siguiente: á esa hora llegaba el dueño de la buñolería á dar una vuelta y sus dependientes, para que no viera á los durmientes, abrían la puerta de la calle y la de un patio, estableciendo una comunicación de aire, que en Enero, era insoportable y á cuyas caídas no había bicho viviente que resistiera lo mismo.

Por fortuna duró poco el ventilador porque el amo marchóse á disfrutar las delicias del lecho; una vez cerradas las puertas y entonados por otro vaso de recuelo á la temperatura de ebullición, torné á dormir hasta el alba en que el *despertador higiénico* volvió á funcionar, siendo ya imposible continuar el sueño allí, porque el establecimiento llenóse de verduleras del próximo mercado, barreñeros, guar-

dias y demás gente que madruga en la Corte.

Desde la buñolería, destemplado por la mala noche pasada, entumecido por el frio y maldiciendo de la curiosidad que me había hecho pasar una noche tan toledana, marché á una casa donde sabia habria de encontrar una camita en la que reposé varias horas.

Varias veces volví á ver á mis *socios* de aquella noche, pero jamás se me ocurrió volver á la buñolería.

RODOLFO.

## Lo que va de ayer á hoy.

Cuando era mi alma pura y candorosa y ciego te adoraba como un loco, quise hacerte mi esposa y tu me respondiste desdeñosa:

—Para mí eres muy poco

Alegabas razones no triviales, porque yo era un pasante de abogado á trabajo forzoso condenado por doscientas pesetas mensuales, y tú, joven y hermosa, aspirar bien podías á otra cosa.

Como este mundo es un montón de lodo que rueda y con él va rodando todo y, por recto camino ó por atajo, ya nos lleva hacia arriba, ya hacia abajo, inconciente vaivén de la fortuna me elevó hasta los cuernos de la luna, y hoy derrocho el dinero á troche y moche y tengo hotel y coche, y tú cifras en ser esposa mía tu gloria y tu alegría, y yo amándote sig... ¡más no es ya mi alma candorosa y pura, ni mi pasión locura, ni me caso contigo!

MARÍA DE BELMONTE.

## LA GAUETA DE AYER.

El diario oficial publica las disposiciones siguientes:

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de reserva activa que, por extravío del primitivo, ha sido facilitado por el capitán general de Cataluña al soldado de Caballería Elicio Novas.

—Otra ídem ídem de un certificado de servicios facilitado por el capitán general de Castilla la Nueva al sargento de Caballería Basilio Martínez, por habérsele extraviado la licencia absoluta.

**Administración central.**—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retirados declarados por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

**Estado.**—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español don Santiago Landeta.

**Marina.**—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Valencia.

**Dirección de Hidrografía.**—Aviso á los navegantes.

**Gobernación.**—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para la conducción de correspondencia.

**Instrucción pública.**—Orden relativa á los documentos exigibles en las Escuelas Normales para verificar el examen de ingreso.

**Agricultura.**—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Desestimando una instancia presentada por varios peritos agrícolas, ayu antes del servicio agronómico, sobre orden de colocación en el escalafón del Cuerpo.

## Suscripción

abierta para allegar recursos con que reponer el mobiliario que se le quemó en el incendio de la calle de José Zorrilla al maestro de 1.ª enseñanza don Celedonio Garzón.

Pesetas.

Suma anterior.....	157'75
Una señora.....	5'00
Don Antonio Herrero (Médico)....	5'00
> Nicomedes Ajejas.....	2'00
> Eugenio Mateos.....	1'00
> Félix Alvarez.....	2'00
C. A. G.....	3'00

Suma y sigue..... 157'75

**Puntos de suscripción:** Redacciones de el *Diario de Avos* y *EL DEFENSOR*.—Don Felipe Ochoa.—Don Valentín Arranz, (Fonda de la Estación).—Don Casimiro Fernández, Real del Carmen.—Don Gato Fernández, José Zorrilla, núm. 101. (Barbería).

## Tribunales.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

#### Señalamiento para mañana.

Causa procedente del Juzgado de Segovia.—Procesado: Robustiano Sánchez.—Delito: lesiones.—Abogado: señor Fuentes.—Procurador: señor Sancho.

Sección de noticias.

**El desoanso dominical.**

En Segovia no se llevará á cabo el descanso dominical, con el rigor y exactitud que parece desprenderse del Reglamento publicado por lo que se refiere á los domingos.

La razón no puede ser más legal, Segovia tiene por concesión que data de 1845 y por costumbre, un mercado los jueves y otro los domingos y como quiera que el artículo sexto en el apartado segundo de la letra b exime del cumplimiento del descanso dominical á los pueblos en los días de mercados y ferias que por tradicional costumbre se celebren, todo seguirá en Segovia como ahora, entendiéndose claro está que los domingos no se cerrarán las tiendas.

Con objeto de hacer estas indicaciones ha visitado esta mañana al señor Alcalde una Comisión de la Cámara de Comercio, en nombre de los comerciantes del Azoguejo.

**Incendio en un monte.**

El día 28 á las dos de la tarde, se declaró un incendio en el monte de propios del Espinar titulado Aguas vertientes y sitio denominado de la Fuentecilla, quemándose una superficie de 8'580 metros cuadrados.

El fuego fué casual y pudo ser sofocado gracias á los esfuerzos de la guardia civil y guardas del pinar.

Señor Alcalde:

¿Podría V. S. dar las órdenes oportunas, para que sin pérdida de tiempo, se picase el trozo de acera comprendido entre los establecimientos de don Gaspar Campillo y don Bernardo Vázquez. Ayer no sucedieron varias desgracias por un milagro de la providencia, pues por la tarde fueron varias las personas que resbalaban y caían.

**Fiestas en Cantimpalos.**

El día 19 y 20 de Septiembre con motivo de la fiesta que este pueblo dedica todos los años á la Corte de María habrá en Cantimpalos dos corridas de novillos.

**De teatro.**

Esta noche se pondrá en escena por la compañía del señor García-Ortega, la apludida comedia en tres actos, de Pina Domínguez y Emilio Mario, titulada **Creced y multiplicaos**, con el siguiente:

REPARTO: *Estrella*, señora Alverá; *Gabriela*, señora Bremón; *Carmencita*, señora Zúñ; *Enriqueta*, señora Coy; *Julia*, señora Egido; *Isidoro*, señor Alonso; *Jorge*, señor García-Ortega; *Camilo*, señor Llorens; *Saturnino* señor Montenegro; *Timoteo*, señor Zama; *Un camarero*, señor Montenegro.

La función empezará á las nueve en punto.

**La Novedad.**

El acreditado establecimiento de Sastrería y Pañería del conocido industrial don Eugenio Nonide se ha trasladado á la calle de Juan Bravo número 8, al lado del Café de la Unión el cual ofrece á su numerosa clientela y público en general con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de Pañería, como así mismo una esmerada confección en toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños, uniendo á esto, precios económicos, debido á las grandes economías que ha introducido en el mismo.

Esta mañana se ha celebrado la Misa de funeral en la Iglesia de San Miguel en sufragio de la señora doña Adela de Ochoa Ferreiro de Burgos.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia, deseosa de rendirla el último tributo de simpatía.

Descanse en paz.

Por fortuna es inexacta la noticia que ayer circuló por la población acerca del fallecimiento del Diputado provincial por el Distrito de Riaza don Francisco de Diego, que por el contrario se encuentra más aliviado de su enfermedad.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Se anuncia la vacante de Farmacéutico titular de Fuentesrebollo con la retribución de veinte familias pobres y casos de oficio.

Hoy celebran su fiesta onomástica la Excelentísima señora Marquesa de Lozoya y el distinguido Abogado de este Colegio don Ramón de la Vega Arango, á quienes muy de veras felicitamos.

Por la Alcaldía de Carbonero el Mayor se cita y emplaza á los mozos Pablo Llano Quiza y Jesús García de San Jerónimo, declarados prófugos por la citada Corporación.

**Casa de Socorro.**

A las ocho de la noche de ayer, fué curado el niño Federico López de dos pequeñas heridas en el carrillo derecho de pronóstico leve. Cuyas heridas fueron ocasionadas por una caída casual.

En el *Boletín Oficial* de hoy se hace pública la multa impuesta á varios Alcaldes por no haber remitido al Gobierno civil los datos sobre Beneficencia que se les pidieron en 26 de Febrero último; así mismo se impone otra multa á diversos Alcaldes por no ser exactas las noticias que facilitaron sobre ese punto.

En el pueblo de Fuentesrebollo se ha presentado la enfermedad variolosa en los ganados lanar, propiedad de los vecinos del mismo, Cándido Cuesta y Mariano y Atanasio Muñoz habiendo sido aisladas las ganaderías atacadas.

El *Boletín Oficial* de hoy publica el programa del Certamen escolar anunciado el día 10 del actual.

En la casa de don Mateo Bamuto vecino de Fuentesrebollo se halla depositada una patera extraviada y cuyas señas son: edad de dos á tres años, de seis cuartas, pelo tordo, paticalzada de las dos patas y herrada de las manos, cola peliblanca, cabeza acarnerada, con una estrella.

Por la administración de Contribuciones se dictan instrucciones á las que deben ajustarse los pueblos para los trabajos indispensables para la recaudación de consumos.

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular del pueblo de Codorniz con la dotación de cincuenta pesetas anuales por la inspección de carnes, pudiendo el agraciado contratar la asistencia de los ganados del pueblo con sus dueños.

Las solicitudes al señor Alcalde en término de quince días.

**Kramerina de Pino-Higlo** de la boca y **Ronquina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observaciones del día 31 de Agosto, de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'43
Temperatura del aire	17'6
Id. máxima al sol del día anterior	31'8
Id. id. á la sombra	23'2
Id. mínima noche última	10'6
Id. id. á cielo descubierto	9'8
Viento, dirección	0
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Cubierto

**Conferencia telefónica.**

Madrid, 5 tarde.

**Visita á los Príncipes.**

Los ministros que se encuentran en Madrid, el Capitán general y el Obispo de Madrid-Alcalá, han visitado á los Príncipes de Asturias, y el Príncipe se ha presentado después al ministro de la Guerra y al Capitán general, como subordinado suyo.

**La Gran vía.**

En la segunda decena del próximo Septiembre se verificará la subasta de las obras de la Gran vía.

**De San Sebastián.**

—Hoy se han firmado algunos ascensos de alferoces de navío.

—Han celebrado una nueva conferencia los señores Maura y Dato, sobre la que se guarda absoluta reserva. Terminada ésta subió el señor Maura á Miramar acompañado del señor Sanchez Toca á cumplimentar á la Real familia. En esta visita se dice que se han tratado asuntos importantes sobre los que se guarda el mas profundo silencio.

El señor Maura luego de almorzar ha salido para Madrid.

**Noticias de Barcelona.**

El Director general de Agricultura acompañado del Alcalde, ha visitado todo lo notable que existe en la ciudad condal.

—Se ha descubierto una importante falsificación de cogna Sartó.

—También se ha desmentido la noticia de haberse registrado un caso de cólera.

**Cogida del Mejicano.**

En Cabra ha sido cogido el torero mejicano por el cornúpeto que montaba.

**Rusia y Japón.**

En Liao-Yang los rusos han empezado á retroceder al decir de los telegramas de Londres.

El ataque á Port-Arthur continúa en grandes proporciones habiendo ganado mucho terreno los japoneses.

Las tropas que combaten al general Kuropatkin se dice que le tienen sitiado.

Las tropas japonesas han obstruido los depósitos de agua que surten á Port-Arthur.

El Gobierno de Rusia mandará un ejército de 180.000 hombres para defender y librar batalla con las tropas que acechan á Liao-Yang.

Se cree que por la buena artillería que tienen los fuertes de Liao-Yang es imposible que las tropas japonesas tomen esta plaza.

Son distintas las versiones que corren respecto al ataque que sufre el cuerpo de ejército que manda el general Kuropatkin.

Unas dicen que los japoneses atacan á los flancos del ejército ruso que manda el citado general; otra que Kuropatkin está por completo cercado y otra por fin que no se ha visto á ningún japonés al rededor de sus tropas.

Los japoneses en el ataque á las fortalezas de Port-Arthur estan realizando actos de verdadero y extraordinario heroísmo.

Muchos soldados del ejército japonés han subido trepando por los muros de las fortalezas muriendo atravesados por las bayonetas rusas.

Cuando estos actos ejecutaban los soldados japoneses se veía á los jefes y oficiales de la plaza correr de un lado á otro disparando sus armas y blandiendo sus espadas para echar abajo al enemigo.

La artillería japonesa disparaba á la retaguardia de sus tropas para obligarles á vencer ó morir, pero nunca á retroceder.

Muchos japoneses lograron subir pagando su atrevimiento con su vida; por lo que hasta ahora no se puede decir se haya tomado Port-Arthur.

**Lotería Nacional.**

El sorteo de hoy: He aquí los números y las combinaciones á que han correspondido los tres primeros premios: Primero: 21.659, Ma-

drid. Segundo: 31.944, Jerez. Tercero 1.297 Almería y Valencia.

**Bolsa.**

Interior, 77'45 Exterior, 77'60, Amortizable, 97'50.

**Cambios.**

París á la vista 37'66; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA. 91

**CENTRO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO**

Á CARGO DE

**D. Abelardo Vidal,**

Madrid, Hortaleza núm. 8

Representante en Segovia el Procurador Don Tomás Fuertes.

Tal Centro se encarga en Madrid y en Segovia de la gestión de toda clase de asuntos, relacionados con los Tribunales de Justicia y con la Administración pública y hace testamentarias, informaciones posesorias y declaraciones de herederos ab-intestato.

**Venta de casa.**

Se vende una Casa, en la calle del Doctor Sancho, número 14, esquina de la iglesia de San Clemente. Consta de planta baja, entresuelo, principal y desván.

Darán razón Coñuelos, 22.

**Habitación.**

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustín: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

**HIJOS DE P. ROMERO.**

Fuentepelayo y Navalmanzano.

Fábricas de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón. Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación. Paquetería, Quincalla y Bisutería.—Cortes aparados—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar á su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza á no arse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, á nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las nuestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente, en las clases de cerillas ó roscas, á fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en velería, como cirios y roscas, no temen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumo, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se fabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero; por no emplear nosotros *producto químico ninguno*, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fábricas, con perjuicio del consumidor.

NOTA.—Esta casa necesita dependientes, que tengan ya algunos conocimientos mercantiles.

Vino Yodo-Tánico.

DOSIFICADO

DE

LLOVET.

Preparado eficaz que reemplaza al aceite de hígado de bacalao y emulsiones: de excelentes resultados en el linfatismo, anemia, debilidad y enfermedades del pecho.

Prelo 4 pesetas botalla.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.  
En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

**Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 43, y Sucursal  
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

## Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.  
Informarán en la Posada del Toro.

## 28. Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

**Crisanto Berrocal**

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuerdas, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO—D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los tísicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

## CENT O TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

**RAFAEL PEREZ**

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

**DON SANTIAGO CUENCA**

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

Establecimiento de los Tipográfico

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

**Hijos de Santluste.**

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

# El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.